

## E

## XLIX.

«ECHAR A LA PORRA. En Chile, echar a paseo.» ¿En Chile? No son chilenas sin duda las familias que a diario se reúnen en amable camaradería en las tertulias metropolitanas de esta Ciudad, al *five o'clock tea* o al *dancin*, y en ningún otro caso como en tales se oye de tan gracioso modo la frase transcrita, en los labios de las damas.

«EDITOR. adj. En América, editorial.»

Por lo que toca a México, no es verdad; pero tampoco creemos que lo sea con relación a otra parte alguna de América

Por otra parte, si es sinónimo de editorial, no puede ser adjetivo sino sustantivo. Además, en uno u otro caso, ha de tener las terminaciones de ambos géneros, masculino y femenino, pues no es palabra de una sola terminación, según las reglas más elementales del lenguaje.

«ELOTADA. s f. Comida de elotes. (Véase)»

Antes debemos ver lo que el Sr. Rubio ha dicho a nuestro autor, con respecto al *elote*, que tan de lo lindo define. Oigámosle: «Elote. s. m. En México, mazorca tierna y cocida.» Esto dice don Renato. El Sr. Rubio le dice: «Mazorca, ¿de qué?; porque la mazorca, en México, tiene, por extensión, muchas aplicaciones.—¿De maíz?, pues no necesita del cocimiento, para llamarse *elote*.—La mazorca tierna de maíz, se llama *elote*, esté cocida o no lo esté.»

Si pues ELOTE está mal, peor debe estarlo ELOTADA. Advertiendo también que esta voz, por razón de su terminación—*ada*, tiene más de ordinario el significado de colectiva: varios elotes, conjunto de elotes.

Como en repetidas ocasiones hemos dicho con respecto a las voces americanas, por lo común coexisten con un nombre el verbo y el adjetivo afines, y, viceversa, con alguno de estos coexis-

te siempre el verbo. Así de *elote*, tenemos *elotear*, que se dice de la milpa cuando empieza a echar la mazorca de maíz, *eloteada*, adjetivo que se dice también de la misma, para expresar que abunda en elotes, que ha fructificado en abundancia.

«EMBICAR. v. a. En Chile, embestir la nave en dirección de la costa o playa; en Cuba, introducir una cosa en un agujero.»

Este verbo, sumamente común en cierta región de México, expresa voltear una vasija con el fondo hacia arriba, a fin de que desaloje el contenido; es también sinónimo de empinar el codo, beber.

«EMBNAR. v. a. En Cuba, igualar, componer, ajustar; en el Ecuador, unir, juntar dos cosas.»

La acepción del Ecuador es corriente también en México: unir, juntar dos cosas de modo que ajusten perfectamente.

«EMBOTICARSE. v. r. En Chile, tomar muchas drogas o medicinas sin necesidad.»

Atiborrarse de medicinas, es lo que expresa con precisión el verbo y es tanto de México como pueda serlo de otra parte alguna.

«EMBROCAR. v. a. En Honduras, poner una vasija boca abajo; v. r. en México, ponerse un vestido.»

La acepción de Honduras es la que rectamente tiene en México; la que aquí se anota por mexicana es solamente traslaticia y se dice con relación a las faldas de la mujer, que se las ponen por la cabeza, a modo de una vasija que se embrocara.

«EMBROMAR. v. a. En Chile y México, molestar, disgustar, enfermar.»

Es mucho más amplia la acepción de verbo, de mucho uso en el lenguaje familiar, en sentido eufémico por causar perjui-

cio, leve o grave, fastidiar. Dícese también *amo'ar*.

«EMPAJARSE. hartarse.»

Este verbo vale obtener una ganancia pingüe, tener éxito en cualquier negocio. Así se usa con mucha frecuencia en el lenguaje familiar en varias partes de México.

«EMPANZARSE. v. r. En Chile, sufrir de una indigestión o de un embarazo de estómago »

Sin que haya indigestión, el embarazo de estómago consiste en una llenura excesiva que produce grande molestia. Hay ciertos alimentos que *empanzan*, como el pulque, es decir, que hacen grande el estómago y producen pesadez. Así por lo menos le hemos oído usar de ordinario.

«EMPAQUE. s. m. En América, descaro, desvergüenza.»

Con respecto a México no es cierto esto. *Empaque* es el hecho de vestir bien, correcta y elegantemente.

«EMPAQUETAR. v. a. En América, adornarse con esmero »

Úsase este verbo en forma reflexiva; de él se deriva el sustantivo anterior; por consiguiente, su valor es el de vestir bien, correcta y aún elegantemente,

«EMPATAR. v. a. En Cuba, juntar dos cosas íntimamente; en el Salvador, clavar; en Costa Rica, amarrar.»

Por acá es genérico en el sentido de liar una cosa dándole varias vueltas con esparto, cordel, etc., o unir dos cosas en la misma forma.

«EMPETATAR. v. a. En América, poner esteras en los cuartos.»

Ni es poner enteras ni éstas han de ponerse precisamente

en los cuartos Como derivado de petate, el verbo expresa el hecho de cubrir, forrar o envolver con petates cualquier cosa, pisos, paredes; algún objeto, un bulto, lo que se nos antoje, lo mismo un cuarto que una sala, que un pasillo, que una recámara.

«EMPOLLA. a. f. En América, vejiga formada por la elevación de la epidermis».

En México, por el pronto, no es cierto que se diga ni hemos oído decir jamás de tal suerte, y entendemos que si así se dice en otras partes, que no tiene nada de raro, no es más que por simple adulteración de la palabra castiza *ampolla*, que es lo que expresa toda la definición trasplantada por de Alba a su libro y de la que nos debió hacer gracia, insertando sólo el equivalente correcto de la palabra corrupta.

«EMPOTRERAR. v. a. En América, meter el ganado en terreno cercado; convertir un terreno en sembrado.»

Terreno cercado es el corral, en que se encierra el ganado en las haciendas, y no se entiende por *empotrerar* meter el ganado al corral, que será cuando más *encorralar*

EMPOTRERAR el ganado es meterle, ponerle en el potrero para que se repaste o engorde, o bien para otros fines; pero precisamente en potreros, pudiendo ser éste, ora un lugar cercado, ora un sitio que aún sin cercar, abunde en forrajes o pastos propios para el engorde, pues en ambos sentidos se entiende en diversos lugares de América la palabra *potrero*. Así, pues, un campo rico en pasturas puede servir de potrero, aún cuando sea abierto enteramente.

Lo de convertir un terreno en sembrado es cosa que no sabemos qué signifique, ni hallamos tal acepción en ningún vocabulario de Hispano América.

• «EMPOZAR. v. a. En América, depositar dinero en un banco; en el Perú, enaguachar.»

La acepción recta de este verbo, en el lenguaje popular, en

forma pronominal, es la de estancarse, depositarse el agua en pozas o charcas. Por extensión, se dice también de cualquier cosa que se encierre en una poza, y por mayor extensión aún, o en sentido metafórico, se usa para explicar el hecho de guardar dinero, sin ponerle en movimiento, sin darle aplicación productiva, lo mismo en un banco, como dice el autor, que en la caja de uno en su casa.

«EMPUJADA. s. f. En Venezuela, empujón.»

«ENALFOMBRAR. v. a. En el Ecuador, cubrir el suelo con alfombras.»

«ENCABAR. v. a. En Colombia, enmangar.»

«ENCABEZAR. v. a. En Colombia, mandar, ser caudillo o jefe.»

«ENCALAMUCAR. v. a. En Colombia, ponerse lelo.»

«ENCALVAR. v. n. En Chile, quedar calvo.»

«ENCÁNDILAR. v. a. En Cuba, pescar con candil; -SE, en Colombia, espantarse.»

«ENCAPOTAR. v. a. En Cuba, dícese de las aves que se entristecen.»

«ENCENEGARSE. v. r. En el Ecuador, meterse en el cieno.»

«ENCONO. s. m. En Chile, inflamación de una herida.»

«ENCHILAR. v. a. En México, enojarse, enfurecer, encolerizar; en Costa Rica, picar; en América, untar con chile.»

«ENCHISPAR. v. a. En el Ecuador, emborrachar, achispar.»

«ENFRENTAR. v. n. En Chile, estar en la parte opuesta o enfrente; *Enfrentarse*, v. r. en Colombia, enredar, confundir.»

«ENGERIDO, DA. adj. En Colombia, decaído de un estado floreciente; triste.»

«ENGERIRSE. v. r. En Colombia, enmantarse, ponerse triste (las aves.)»

«ENGORDA. s. f. En Chile, ganado que se pone en el engordadero cada año.»

«ENGORDERO. s. m. En Chile, el que tiene por oficio engordar el ganado.»

«ENJARANADO, DA. adj. En Costa Rica, adeudado, atrapado.»

«ENJARETAR. v. a. En Venezuela, incluir, intercalar »

«ENLLANTAR. v. a. En Chile, guarnecer las pinas de las ruedas con llantas.»

«ENMALEZARSE. v. r. En Chile, enzarzarse, llenarse de maleza, crecer maleza en abundancia.»

«ENMONTARSE. v. r. En Colombia, convertirse en monte un terreno o campo.»

«ENTECHAR. v. a. En Chile, techar, hacer un techo.»

«ENTONGAR. v. n. En Cuba, disponer algo en capas o tongas....

«ENVIGADO s. m. En Chile, conjunto de las vigas de un techo.»

«ENZACATARSE. v. r. En Guatemala, cubrirse un campo de malezas.»

«ESTAQUEAR v. a. En Río de la Plata, estirar un cuero entre estacas; atar a un hombre entre cuatro estacas.»

«ESTRELLON s. m. En Chile, refregón, estrujón; en Bolivia, golpe, choque.»

«ESTRIBERA s. f. En Río de la Plata, correa del estribo.»

He aquí una serie de voces que con ligeras modificaciones en su estructura o en su acepción, son corrientes en México, por tanto, no cabe asignarles localización específica con relación a éste o aquel país, sino que deben calificarse de verdaderas voces americanas, ya que se usan en las Américas de ambos hemisferios y ya que México por sí sólo en la América del Norte representa unas tres quintas partes de la población de la América del Sur hispana, pues equivale a tanto como toda la región del Plata (Argentina, Bolivia Uruguay y Paraguay) sumada con dos cualesquiera de las otras repúblicas, más o menos.

A mayor abundamiento, haremos ciertas advertencias, con relación a las variantes de que hemos hablado. *Enalfombrar*, es más usual en la forma *alfombrar*, y nos parece bien formado, siendo además de imperiosa necesidad en el habla hasta culta, pues otro verbo no hay que tenga su significado. *Encabar*, se dice *encubar*, por el vicio de llamar *cubo* al cabo o mango, aun cuando no sea sino por error de generalización, dada la exigencia castiza de circunscribir el uso de la voz el cilindro o cabo de la bayoneta y de la lanza. *Encalamucar* se usa más como reflexivo, aplicado a la personas enamoradas, enredadas en la red de amor. *Encalvar* se dice también *Encalvecer*. *Encandilar*, como activo úsase de ordinario en la forma *candilear*, pescar al candil. Como reflexivo, vale deslumbrarse, ofuscarse la vista por exceso de luz. *Encapotar* también es más usual como pronominal y dicese por extensión de otros animales, no sólo de las aves. La

misma forma es común en varios otros de los verbos anotados: *enchilar*, *enchispar*, *enfrentar*, *entongar*, además de la activa o neutra. *Encono* viene del verbo *enconar*, - *se*. La acepción primordial de *enchilar* es poner chile a una cosa, no untarlo, porque el chile no es unto. Más común que *enchispar* es *achispar*, - *se*. *Engarullar* es la forma ordinaria de *engarrullar*. *Engerido*, por triste, encogido, se dice más propiamente de los animales. El verbo *engerirse* es sinónimo de encapotarse, tratando de las aves, y lo mismo se dice de toda clase de animales. *Enjareñado* expresa asimismo *Embullado*, metido en fiestas. *Enjaretar* se usa especialmente en mala parte, en la acepción de engendrar un hijo: la enjaretaron un hijo; se dice de la mujer embarazada. *Enmontarse* es sinónimo de enmalezarse, enzarzarse, porque en ciertos puntos de la República se llama monte a la yerba, a la maleza en general, como sucede especialmente en Tabasco. *Enzacatarse* expresa una afección aspecial que padecen las caballerías gordas, por efecto de trabajo excesivo durante los días de sol intenso y fuerte calor, cuando hace mucho tiempo que vagan, y que consiste en una fatiga o jadeo peculiar, acompañado de acceso y seguido con frecuencia de la muerte, *Estacar* es más propio que *estaquear*, *Estrellón* significa propiamente golpe, choque, pero súbito y fortísimo.

«ENANCARSE. v. r. En América, meterse en las ancas de una caballería.»

Meterse, usado por ponerse, colocarse, posarse, o formas similares, es de legítimo sabor galicano. Su valor castizo introducir no puede arreglarse a las ancas, porque en éstas no es posible ni natural que uno se introduzca..

ENCABUYAR es verbo que corresponde a Cuba y Sur América, donde existe y abunda la *cabuya*, desconocida con tal nombre en México. No debe dejar de advertirse la curiosa definición del verbo: «atar con pita.» Como si dijéramos *liar*, atar con mecate. *Encalambrarse* es verbo más conocido por *acalambrarse*, sufrir un calambre. *Encamotarse* es verbo carac-

terístico de la región en donde existe el camote, o la fruta con este nombre; en la región nahoa. *Encampanarse* es verbo que expresa en México exaltarse en una disputa o discusión, vociferando desafortadamente o maldiciendo. *Encarrujado* no es lo que tenga arrugas, sino lo que está enrollando en forma de cartucho o espiral, como la viruta. *Encomendría* no es tienda donde se venden géneros para el abasto; en Perú, es almacén de comestibles, en grande y por menor, según Arona. Equivale a nuestra tienda de abarrotes más o menos, según entendemos. *Enconarse* tiene en México otra acepción muy común, la de indignarse, tomar inquina una persona. *Encuartar, -se* es el efecto de meter la res uno de los cuartos dentro del lazo o metersele el cabestro entre ellos, la reata, sogá, lía o como se le quiera llamar, no atascarse, como desatinadamente se escribe en el SUPLEMENTO, pues este último verbo no es más que hundirse en el lodo. *Enchuecar* no es específico por torcer, dar vueltas a una cosa; es hacerla perder su forma regular o derecha.

ENCUARTELAR tiene en México la forma *acuartelar*, castiza.

ENFLORAR, acá por lo menos, no es sólo echar, arrojar flores, sino ponerlas, adornar con ellas una mesa, un altar, una tumba etc.

ENGENTARSE, que se da por aturdirse, en México, es aturdirse en verdad, pero por efecto de la multitud nada más, por la confusión y abundancia de gente: es lo que sucede al provinciano o payo que viene a la Metrópoli por primera vez: *se engenta*.

ENGRINGARSE, aquí, es agringarse.

ENTERCIAR consiste en disponer en tercios lo mismo el tabaco que cualquiera otra cosa que pueda arreglarse en tercios: carne, azúcar, lienzos, etc.

ENTRADOR, por brioso, valeroso, se dice también *entrón*, más significativo que aquél.

ESCABULLARSE no parece más que una caballada, por escabullirse.

ESPINGARDA no llamamos a la «mujerona desaliñada,» sino a la mujer muy alta y flaca.

Si EXPLADO «se aplica al animal que anda mal, por tener estropeadas las uñas», *expiarse* se dice de la caballería (que es a la que se refieren estas voces) que se lesiona o estropea los cascos de los cuartos delanteros, por alcanzárselos al caminar, con los cascos de los traseros; y *expiadura* es el padecimiento o lesión que por tal causa sufre la bestia.

EXPEDITAR sólo equivale a expedir, en la primera acepción que a este verbo da la Academia: «Dar curso a las causas y negocios: despacharlos »